



SANTIAGO, 15 de mayo de 2017.

RESOLUCIÓN SIIPERS. EX. N° 7147 / VISTOS:

las necesidades del Servicio; lo dispuesto en la letra k), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81° letra b), del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de facultades,

RESUELVO:

1.- Designase Subrogantes, en el cargo de Director Regional de la Dirección Regional de Punta Arenas, a los funcionarios que se indican a continuación:

<u>PRIMER SUBROGANTE:</u>	CARLOS ZÚÑIGA ULLOA RUT N° 8.081.771-1 FISCALIZADOR GRADO 11°
<u>SEGUNDO SUBROGANTE:</u>	GLORIA OPAZO HERRERA RUT N° 9.970.649-K JEFE DEPARTAMENTO GRADO 8°
<u>TERCER SUBROGANTE:</u>	ROSA SANTANA BARRIENTOS RUT N° 11.719.058-7 JEFE DEPARTAMENTO GRADO 8°
<u>CUARTO SUBROGANTE:</u>	JORGE MIHOVILOVIC BRADASIC RUT N° 7.584.937-0 JEFE DEPARTAMENTO GRADO 8°

2.- Déjase sin efecto Resolución SIIPERS. EXENTA N° 20999, de fecha 14 de diciembre de 2016.

3.- Por razones impostergables de buen servicio, la presente Resolución producirá sus efectos antes de su total tramitación

Anótese y comuníquese.

“ Por Orden del Director ”


CHRISTIAN HANSEN CRUZ
SUBDIRECTOR DESARROLLO DE PERSONAS